

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1629
Salta, 07 de noviembre de 2017
EXPEDIENTE N° 10.100/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Biología Celular de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) que se dicta en esta Facultad, dispuesto por R-DNAT-2017-852; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2017-1305 se había consensuado con los señores miembros del Jurado titulares la fecha para la sustanciación de la presente convocatoria.

Que por Decreto del PEN N° 52/17, el cual modifica el decreto N° 1584/17, establece que el Día de la Soberanía Nacional se conmemora el día 20 del cte. mes.

Que, como consecuencia de lo expresado precedentemente se consultó nuevamente a los señores miembros del Jurado titulares quienes acordaron postergar las instancias de sorteo de tema y oposición de la presente convocatoria para el día jueves 30 de noviembre próximo a horas 9:00.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- POSTERGAR las instancias del Sorteo de Tema y Oposición correspondiente al Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **BIOLOGÍA CELULAR** de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Gerardo Gabriel Zacarías, Ingrid Georgina Orce, Roberto Omar Sánchez y Héctor Antonio Cristóbal. Las mencionadas instancias se llevarán a cabo de la siguiente forma, por el motivo expresado en el exordio:

SORTEO DE TEMA: martes 28 de noviembre de 2017 a horas 09:00 en Dirección Gral. Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales.

OPOSICIÓN: jueves 30 de noviembre de 2017 a horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Jurado que intervendrá en éstos actuados, es el designado mediante Res.CS N° 556/16, el cual se detalla a continuación:

Titulares:

Dra. Virginia Haydée MARTÍNEZ
Dra. María Cristina RUEDA
Lic. María Luisa BONOMO

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1629
Salta, 07 de noviembre de 2017
EXPEDIENTE N° 10.100/2017

Suplentes:

PhD. Adriana Elizabet ALVAREZ
Dra. Emma Beatriz CASANAVE
Dr. Rubén Oscar CIMINO
Dra. Susana María MOSCA
Dra. María Soledad VALDECANTOS
Med.Vet. Oscar Luis LEONE
Dr. Rubén Marino CARDOZO
Dr. Federico José ARIAS

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dra. Ana Isabel MASSIÉ
Estamento de Aux. Docencia: Ing. Santiago Rubén MIRANDA
Estamento de Estudiantes: Sr. Mauricio MORALES

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al Jurado, a la Cátedra, a la Escuela de Geología, a los Postulantes inscriptos, publíquese en la cartelera y en la página de Facultad de Ciencias Naturales, el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la Dirección G. A. Académica a sus efectos.

aim.



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales